

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: TEMA: LOS CUIDADOS PALIATIVOS. **NUEVA CONVOCATORIA**



El día 9 de octubre del 2021 celebramos el Día Mundial de los Cuidados Paliativos. Con este motivo queremos visibilizar la atención que se da a las personas con una enfermedad grave con necesidad de atención paliativa y a sus familias.

Desde el **Equipo de Atención Psicosocial de Burgos (EAPS) de la Asociación para el Desarrollo de los Cuidados Paliativos y Tratamiento del Dolor (ACPD)**, perteneciente al Programa de **Atención Integral a Personas con Enfermedades Avanzadas**, de la **Obra Social de la Fundación Bancaria "La Caixa"**, queremos poner nuestro granito de arena para dar a conocer el trabajo que se está haciendo en este campo. Para ello retomamos este concurso de fotografía, aplazado en la anterior convocatoria.

Queremos vincular el concurso con el próximo congreso de la Sociedad de Cuidados Paliativos, que se celebra los próximos 11/13 de junio del 2022, en Palma de Mallorca, y su convocatoria de concurso de fotografía, bajo el **lema "Dando valor a la vida"**.

<https://secpal2022palma.com/concurso-de-fotografia/>

Las bases del presente concurso se encuentran publicadas en la **página web de la ACPD**: <https://acpdcastillayleon.com/>

BASES:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado, así como los empleados/as y familiares directos de la entidad organizadora del concurso.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será el de **LOS CUIDADOS PALIATIVOS: NO DEJAR A NADIE ATRÁS.**

Bajo el lema del Día Mundial de los Cuidados Paliativos del presente año *"No dejar a nadie atrás: equidad en el acceso a los Cuidados Paliativos"*.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de cinco obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener un formato mínimo de 25x35cm y un máximo de 40x50cm e irán montadas sobre cartón pluma o passpartout de 40x50cm y en el dorso deberá figurar un lema y el título de la obra.

Además deberán adjuntar en soporte informático en formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y en RGB, las obras presentadas, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

5ª ENVÍO: Las obras se remitirá por correo certificado, agencia o en mano a la siguiente dirección:

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: CUIDADOS PALIATIVOS.

Secretaría Hospitalización a Domicilio

Edificio Administrativo 2º planta

Hospital Universitario de Burgos. Avd. Islas Baleares, s/n

CP 09006 Burgos

Junto con las obras se remitirá un sobre con el Lema en el exterior, que será común para todas las fotografías presentadas por un mismo autor. Dentro del sobre se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico.

LA ORGANIZACIÓN no se responsabiliza del deterioro producido en el envío, por lo que el embalaje deberá ser lo suficientemente resistente.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto hasta el **martes 21 de junio de 2022 (nueva fecha)**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha, a

excepción de aquellas cuyo certificado de correos o agencia sea igual o anterior a dicha fecha, aunque sean recibidas una vez concluido el tiempo estipulado.

7ª PREMIOS: Primer Premio: 600 euros, Segundo Premio: 400 y un Tercer Premio: 200 euros. Cada participante no podrá obtener más de un premio.

Las fotografías participantes serán expuestas en el Hospital Universitario de Burgos.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá con fecha anterior a la inauguración de la exposición fotográfica y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la ACPD difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por el fotógrafo Pedro Antonio Díaz Rodrigo y el director del EAPS de Burgos, Javier Arias Rubio, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará las obras premiadas. La apertura de dicha exposición coincidirá con la fecha de entrega de premios a las obras seleccionadas.

10ª DEVOLUCIÓN DE OBRAS: Las obras que no hayan sido premiadas se pondrán a disposición de su autor para su recogida en el mismo lugar de envío, quedando a disposición para su recogida durante el plazo del mes siguiente a la fecha de fallo de los premios del concurso.

11ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad de la ACPD. De las obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. La ACPD deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

EXPOSICIÓN:

Las obras seleccionadas se expondrán en el HUBU.

Burgos, 27 de abril de 2022

